



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa
EEASSD DO SISTEMA EDUCATIVO DE GALICIA

Guía docente

Título superior de diseño

Especialidad: Diseño de interiores

Disciplina: Trabajo fin de estudios



Índice

1. Identificación y contextualización	3
2. Descripción de la disciplina	3
2.1 Descriptores	3
2.2 Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.....	3
2.3 Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación	3
2.4 Metodología	4
3. Objetivos.....	4
4. Competencias que se desarrollan en la disciplina	5
4.1 Competencias transversales	5
4.2 Competencias generales	5
4.3 Competencias específicas de la titulación.....	5
5. Organización de los contenidos	6
5.1 Contenidos	6
5.2 Organización	6
6. Procedimiento de evaluación.....	6



1. Identificación y contextualización

Datos de la disciplina					
Escuelas	Escola de arte e superior de deseño "Pablo Picasso". A Coruña.				
Web escuelas	www.eapicasso.com				
Mail escuelas	escola.artepablo.picasso@edu.xunta.es				
Materia	Proyectos de diseño de interiores				
Disciplina	Trabajo fin de estudios				
Carácter	Obligatoria en la especialidad	Tipo	Teórico-práctica	Duración	Cuatrimestral
Curso	Cuarto			Créditos ECTS	18
Horas de clase semanales		4			
Horas de trabajo no presencial		360			
Horas de tutoría		18			

2. Descripción de la disciplina

2.1 Descriptores

Elaboración de un proyecto de diseño de interiores, realizado individualmente por el/la alumno/a para demostrar que está capacitado/a para desempeñar una actividad profesional en el campo del diseño de interiores.

2.2 Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.

La evaluación y calificación del Trabajo fin de estudios requerirá tener aprobada la totalidad de las disciplinas que integran el correspondiente plan de estudios.

2.3 Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación

El Trabajo fin de estudios representa la cima de la formación que ha recibido el alumno durante todos sus años de formación académica.

El alumno acabará su formación con un ejercicio original en el que deberá desarrollar y poner en práctica ante un tribunal las competencias que ha adquirido en las diferentes disciplinas de la titulación.

Este trabajo reflejará la madurez personal y profesional que ha adquirido durante sus años en la escuela.



2.4 Metodología

El alumnado del Trabajo fin de estudios deberá proponer al departamento, adjuntando la documentación necesaria, el trabajo que pretende desarrollar, que deberá ser aprobado por el departamento.

El alumnado contará con la tutela de un/una profesor/a de la especialidad durante el desarrollo del trabajo.

Para la organización, desarrollo y evaluación del Trabajo fin de estudios, se constituirá un tribunal, integrado por docentes de la especialidad.

Actividad introductoria

Explicación a los/las alumnos/as del desarrollo de la disciplina a lo largo del curso, incidiendo en las competencias y los contenidos que se trabajan, el procedimiento y el sistema de evaluación.

Prácticas no presenciales

Resolución por parte del alumnado del trabajo fin de estudios.

Exposición y debate

Exposición y defensa por parte del alumnado, en sesión pública y ante el tribunal, del trabajo fin de estudios previamente entregado.

Tutorías docentes

Su finalidad es resolver dudas, tutelar y coordinar el desarrollo del trabajo.

Actividades de evaluación

- Comprobar si se han adquirido las competencias establecidas.
- Establecer balances de los resultados.

Actividades complementarias

Actividades realizadas para complementar la formación, académicamente dirigidas, relacionadas con los contenidos y realizadas en el centro o fuera de él.

3. Objetivos

Alcanzar las competencias transversales, generales y específicas de la titulación durante el desarrollo de la disciplina.



4. Competencias que se desarrollan en la disciplina

4.1 Competencias transversales

T1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

T8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, ambiental y hacia la diversidad.

T13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y ambiental.

T17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.2 Competencias generales

X1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

X2 Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.

X4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

X5 Actuar como mediadores/as entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

X16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

X20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

X21 Dominar la metodología de investigación.

4.3 Competencias específicas de la titulación

EI1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

EI2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.

EI4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

EI5 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que surjan durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

EI6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

EI14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y la salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.



5. Organización de los contenidos

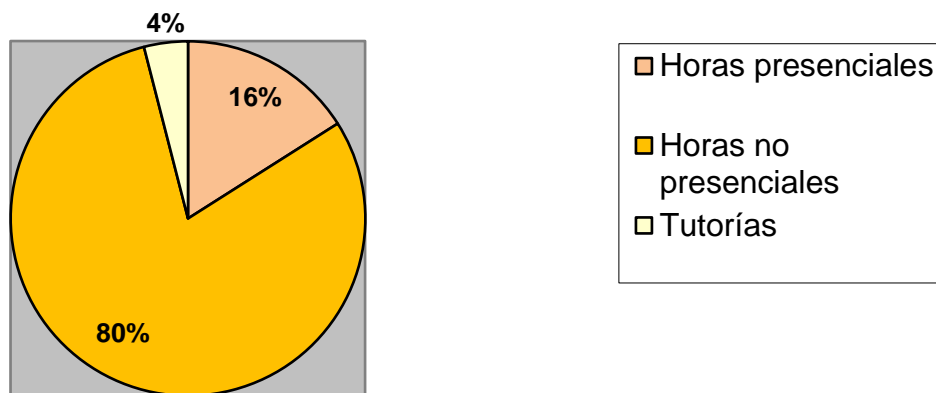
5.1 Contenidos

El TFE consistirá en el desarrollo completo de un proyecto original e inédito de la especialidad de diseño de interiores, con ls condicionantes previos, de información, de redacción, de ejecución y de viabilidad técnica y económica lo más semejantes posible a las del ámbito laboral, social, económico, cultural y productivo real.

La documentación desarrollada será la necesaria para la correcta y completa definición de un proyecto de diseño de interiores.

5.2 Organización

Distribución horaria



6. Procedimiento de avaliación

La evaluación tendrá en cuenta las competencias adquiridas según los criterios de evaluación establecidos por el Departamento.

El/la alumno/a dispondrá de dos convocatorias por año académico, ordinaria y extraordinaria.